

INFORME DE AUDITORÍA
Numero de Auditoria: 2018-CA-05 PROCESO DE PLANEACIÓN

Reunión de Apertura					Reunion de Cierre							
Día	29	Mes	5	2018	Hasta	DDMMAAAA	Día	15	Mes	6	Año	2018

LÍDER DE PROCESO / JEFE(S) DEPENDENCIA(S):
CLAUDIA DIAZ HERNÁNDEZ
EQUIPO AUDITOR
AUDITOR LIDER: CLARA INÉS LÓPEZ ARÉVALO
AUDITOR APOYO: RUTH TORO GARCÍA
OBJETIVO DE AUDITORÍA:

Evaluar la implementación y mantenimiento eficaz de los sistemas de Gestión de la Calidad y Ambiental para el proceso de Planeación, así como el cumplimiento de los requisitos propios de la entidad y de las normas NTC ISO 9001: 2015 y NTC ISO 14001: 2015

ALCANCE DE AUDITORÍA:

El alcance de la auditoría combinada, comprende el proceso de Planeación. El periodo definido como objeto de revisión está comprendido entre 1º de agosto de 2017 y el 29 de mayo de 2018.

CRITERIOS DE AUDITORÍA:

Los criterios de la auditoría del proceso de Planeación se fundamentan en los documentos que se encuentran aprobados por el Ministerio de Educación Nacional, la normativa interna de la entidad, así como los requisitos de las normas NTC ISO 9001: 2015 y NTC ISO 14001: 2015.

RESUMEN GENERAL
RIESGOS Y EVALUACIÓN DE CONTROLES:

En la revisión efectuada por el equipo auditor respecto a los riesgos y controles formulados del proceso Planeación, se evidenció que se ha trabajado en la identificación y plan de manejo, con la asesoría de la Subdirección de Desarrollo Organizacional, sin embargo, aún no se ha realizado el monitoreo de los mismos.

PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS E INDICADORES:

El proceso de Planeación cumple con la identificación de actores y definición de la metodología e instrumentación para la planificación sectorial, mediante la identificación y análisis de la influencia de las políticas públicas, prioridades del gobierno nacional, necesidades del sector, entre otros, para la formulación de los Planes Estratégico Sectorial, Institucional y Plan de Acción Anual del MEN.

Cuenta con el contexto estratégico construido de manera articulada con la Subdirección de Desarrollo Organizacional (SDO) y las diferentes áreas del Ministerio. En este documento se realiza la presentación del Marco Estratégico Institucional constituido por los lineamientos sectoriales e institucionales que demarcan su gestión, dentro de estos se cuentan los planes indicativos, tales como el Plan Nacional Decenal de Educación y el Plan Nacional de Desarrollo vigente, misión, visión, objetivos, la identificación de cuestiones internas y externas mediante la matriz DOFA para los Sistemas de Gestión de Calidad y Ambiental, como de los demás sistemas referenciales que integran el SIG; así mismo, se identifican las partes interesadas, tanto internas como externas en cada uno de ellos.

FORTALEZAS:

El Ministerio cuenta con representante por la Dirección, en cabeza de la Secretaria General, quien genera la articulación entre el SIG y la Alta Dirección, demostrando liderazgo y compromiso.

El proceso de Planeación lidera y consolida el seguimiento de los diferentes planes, permitiendo cumplir con el reporte en el Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno.

Por otro lado, el proceso de Planeación tiene bajo su responsabilidad la rendición de cuentas hacia las partes interesadas de manera permanente, se resalta la realización de audiencia pública el 24 de mayo de 2018, con el liderazgo de la señora Ministra bajo el nombre, "Rendición de Cuentas la Educación de Primera"

CONCLUSIONES:

La auditoría al proceso de Planeación permitió evidenciar el cumplimiento de los requisitos propios de la entidad y de las normas NTC ISO 9001: 2015 y NTC ISO 14001: 2015 en la implementación y mantenimiento de los Sistemas de Gestión de Calidad y Ambiental.

RECOMENDACIONES:

N/A

INFORME DETALLADO			
Resultado		Descripción	Recomendación
HZ	OM		
AUDITORIA DE CALIDAD/ AMBIENTAL Y OTROS MODELOS REFERENCIALES			
Resultado		Requisito o numeral	Descripción
NC	OM		
	X	ISO 9001: 2015 7.5.2	Se observó que en la implementación de los requisitos de la ISO 9001: 2015, en la caracterización del proceso de Planeación falta asociar el requisito 4.2, "Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas". Así mismo no se han terminado de migrar los procedimientos relacionados con: "Recopilación y consolidación de datos", "Verificación de la calidad de datos y auditoría", "Procesamiento de datos", "Generación de información", "Análisis de la información", "Liberación y disposición del producto de información", lo que podría retrasar la consolidación de la actualización de los Sistemas de Gestión de Calidad y Ambiental.
	X	MIPG, Dimensión 2	Verificada la formulación y seguimiento de las diferentes modalidades de planes Estratégico Sectorial, Institucional y Plan de Acción Anual del MEN, se observó que no se formuló el Plan Estratégico Sectorial e Institucional para el cuatrenio, situación reportada en un informe de auditoría interna y sobre la cual el proceso formuló una acción de mejora consistente en estructurar un documento denominado "Marco Estratégico Sectorial Sector Educación 2015-2018" donde se consolidan las estrategias con sus correspondientes metas anuales según lo definido en el Plan Nacional de Desarrollo y sobre las que se realiza el respectivo seguimiento. Sin embargo, por estar adportas del cambio de gobierno se podría correr el riesgo de omitir nuevamente esta obligación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión aún con el ajuste adoptado en el nuevo procedimiento.

LÍDER DEL EQUIPO AUDITOR: CLARA INÉS LÓPEZ ARÉVALO

JEFE DE CONTROL INTERNO: MARÍA HELENA ORDÓÑEZ BURBANO